



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la configuración de una **lista de reserva de Ingeniero/a Industrial** aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 5 de abril de 2017.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Filado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 20 FEB 2018
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

Efectuada la calificación del segundo ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal Calificador ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO:

D.N.I.	Apellidos, Nombre	Supuesto 1	Supuesto 2	Calificación
54059880J	GONZALEZ RODRIGUEZ, RICARDO MIGUEL	7,2600	7,6050	7,4325
78729067K	HERNANDEZ CEJAS, DANIEL	7,0400	6,6400	6,8400
43815120M	HERNANDEZ HERNANDEZ, ELSA	7,4400	9,2700	8,3550

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO:

D.N.I.	Apellidos, Nombre	Supuesto 1	Supuesto 2	Calificación
78711915G	ESPEJO COMEZ, DANIEL	3,8400	2,9900	NO APTO
78624778Z	GARCIA MARTIN, ULISES	3,6000	4,9840	NO APTO
78615316M	GUTIERREZ GONZALEZ, JOSE FELICIANO	3,9200	4,6000	NO APTO

En aplicación de lo dispuesto en la Base Séptima, se establece un plazo de **3 DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los aspirantes soliciten la revisión, en su caso, debiendo a tal efecto llamar al teléfono **901 501 901**.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de febrero de 2018.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

María de la O González León

Documento firmado electrónicamente

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	B+sbbZX7BYF3C1G3/DAX4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª De La O González León - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Acción Exterior	Firmado	19/02/2018 09:36:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/B+sbbZX7BYF3C1G3/DAX4Q==		

